

Table with subscription rates: En Jerez, Un mes, Un año; Fuera, Un trimestre, Un año.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR

Table with train schedules: M., M., T., T. for Jerez to Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Domingo 18 de Julio de 1886.

NÚM. 9.300.

El Guadalete.

LA EXPROPIACION FORZOSA.

No vamos a remontarnos a las primeras fuentes del Derecho español en busca del origen del principio de expropiacion forzosa...

Ha habido épocas, las de los gobiernos liberales por lo general, que la competencia para dilucidar los incidentes de la expropiacion en todos o en alguno de sus períodos...

Este era en regir el estado actual de nuestra legislacion, en virtud de la ley de señor conde de Toreno, merced a la cual el Estado, las corporaciones y las empresas han tenido que sucumbir a las irritantes exigencias de los propietarios...

El proyecto del Sr. Montero Rios viene a sentar base mucho más equitativa y en armonia con los principios ya admitidos en todos los pueblos de Europa...

En el desarrollo de estos dos fines principales de la nueva ley, el Sr. Montero Rios introduce grandes innovaciones fundadas en principios de estricta justicia...

La primera de las innovaciones se refiere a la autoridad que ha de hacer la declaracion de utilidad de la obra proyectada. No es ya solo el Estado quien podrá hacerla...

de utilidad pública, una obra que llegó, en algunas épocas hasta exigir una ley hecha en Cortes, sin cuya garantía no era posible expropiar una finca...

CÁLCULOS SOBRE LAS ELECCIONES EN INGLATERRA.

Hasta ahora van elegidos 648 diputados. Faltan sólo para completar la Cámara 32 elecciones. Los proyectos relativos a las reformas irlandesas tienen ya 388 adversarios...

Pero la hipótesis de la union de los unionistas con Gladstone no es de imposible realizacion, porque de una parte el marqués de Hartington ha avanzado algo estos días hacia la autonomia...

Mr. Gladstone cree que aplazar la concesion de la autonomia a Irlanda es encender la guerra civil en aquella isla, y dificultar, o cuando menos quitar gran parte de su efecto a la concesion el día que se haga...

La situacion del gabinete conservador será por lo tanto muy difícil. El programa del marqués de Salisbury es la represi-on en Irlanda; y el marqués de Hartington y demás unionistas difícilmente seguirán al jefe conservador a los extremos a que éste es tan propenso...

Una fusion de unionistas y conservadores es un contrasentido y un imposible, porque unos y otros tienen principios, ideas y antecedentes opuestos.

Así es que no parece tan descaminada la profecía de los gladstonianos de que dentro de un año habrán vuelto al poder. Sólo que para formar gobierno Gladstone habrá tenido que preceder la reconciliacion entre unionistas y liberales netos...

En la futura Cámara bastará que Gladstone proponga una medida de principio indiscutiblemente liberal para que el gobierno peligre, porque los unionistas no podrán votar contra ella...

Segun las cifras que poseemos hasta este momento, los conservadores cuentan con 312 votos, los gladstonianos y parnelistas con 260, y los unionistas con 76.

Hasta ahora, pues, lo único que hay asegurado es la derrota de los planes de Gladstone sobre Irlanda, y de estos planes a juzgar por los discursos de los candidatos, el verdaderamente derrotado ha sido el referente a la compra de las tierras irlandesas a sus actuales propietarios...

renos, pues los propietarios irlandeses son muy impopulares, y sólo 25 contra la concesion de la autonomia.

LO DE LA PUERTA DE HIERRO.

La opinion está formada; el jaleo es lo que faltaba, y vemos con intima satisfacion que la prensa independiente va tomando con calor la defensa de Mújica y Salas, víctimas propiciatorias de la aureola palatina que ostenta el general de Alburquerque.

Nuestros pobres amigos han escogido bien sus abogados: Pedregal y Nuñez de Velasco, ambos representantes de la nacion en el Congreso de los diputados, son dos hombres de talento y corazon...

Adelante, pues, y dispongan ustedes la atencion para saborear muy pronto, en la planta baja de esta chocita de papel, el curioso relato de la aventura de la Huerta de la Reina, con pormenores del género báquico-horizontal, y episodios de color granate subido.

Vamos a ver quien puede más, señor general Pavía y Rodriguez; si la tizona irritada de que hablaba el Sr. Salmeron al evocar la hazaña del 3 de Enero ó la débil pluma de un periodista decidido a defender el prestigio de la Guardia civil...

Por de pronto apostaré a que, si ambos batallamos con la misma ardiente fé, yo he de vencerle... ¿y quedamos en que la apuesta está en pie?

(El Tribuno.)

PRODUCCION DE GRANOS EN RUSIA

Cada día aumenta en aquel vasto imperio la exportacion de granos que en grado creciente consumen las regiones occidentales de Europa y sus colonias situadas en los trópicos...

En el último año (1885) han salido de Odesa 945 vapores ingleses cargados de trigo para los puertos de Europa en su mayor parte, calculándose en 1.628,000 toneladas la masa de dicha clase de granos que debió importarse por tal concepto en los puertos del Mediterráneo.

Esta enorme importancia es tanto más chocante cuanto que de la India y de América no cesa de producirse trigos en proporciones cada vez mayores, agravándose con tales excesos la situacion precaria de todos los labradores de Europa dedicados a este cultivo...

En cambio de tan grave conflicto para comarcas enteras, existe la ventaja de que hallándose expedita la circulacion por los mares, ninguna nacion podrá, si abre sus puertas a la introduccion libre de granos, sufrir las hambres terribles que en otro tiempo causaban verdaderos estragos...

EL VIAJE DE LA FRAGATA «BLANCA»

LA LLEGADA A NORUEGA.

La travesía desde Plymouth a esta preciosa poblacion ha tenido de todo; el mar, que hasta ahora se habia contentado con mostrarnos su poder teóricamente, por decirlo así, decidió a última hora darnos muestras patentes de su incontrastable poderío...

Pues como lo pensó lo hizo, si es que esas cosas se piensan; hincháronse las narices, que es el modo vulgar de expresar la idea, y la misma agua salada del

Atlántico y del Canal de la Mancha, que resistió tranquila y sosegada las bofetadas de nuestra hélice, se levantó como una sola ola al convertirse en mar del Norte, y si es verdad que nosotros perforáramos con violencia sus entrañas con las alas potentes de nuestro propulsor...

El buque ha salido de esta prueba como un héroe; se retuerce y cruje como protestando de que a su edad y con su historia se le obligue todavía a cruzar mares reconocidos como los más procelosos de Europa; pero, fiel a sus honrosas tradiciones, sigue adelante...

Sin novedad particular llegamos y cruzamos el famoso Canal de la Mancha; a pesar de sus bajos y de los muchos barcos que lo surcan, cada uno de los cuales es un peligro, llegamos al mar del Norte y allí salió la niebla, densa y oscura como el porvenir...

Y así fuimos navegando hasta entrar en el Canal cuyo fondo ó seno lo bordan las Casas de Christiania, como lo llaman ellos, a lo cual me tomaré la libertad de suprimirla y el acento de la primera a. Así queda mucho más suave la palabra que es lástima hacerla tan dura y tan extranjera para expresar un conjunto de casas tan monimas, situadas en una ribera tan pintoresca...

La isleta de Farder, con su faro magnífico y su semáforo, y la de Aheróer, con su buen faro tambien, inauguran a uno y otro lado el brazo de mar ó ría que hiende las tierras, y es, en 50 millas al interior, un lago alargado en el fugitivo estío de estas latitudes...

Pocos panoramas podrán admirarse, si es que alguno existe, más originales que el de estas riberas en la estacion presente. Temperatura primaveral y fresca bajo un cielo que emerge una claridad crepuscular continua y misteriosa...

Desde los contornos duros y define con dulce vaguedad los que pasarían desapercibidos en la sombra; las tierras de uno y otro lado bajas y cubiertas de espesos pinares, mezclados de abetos, diríanse la selva negra, parecen la selva oscura, recuerdan, en una palabra, todas las selvas y todos los bosques por los que ha pasado la imaginacion de un poeta...

En cambio de tan grave conflicto para comarcas enteras, existe la ventaja de que hallándose expedita la circulacion por los mares, ninguna nacion podrá, si abre sus puertas a la introduccion libre de granos, sufrir las hambres terribles que en otro tiempo causaban verdaderos estragos...

Más abajo, entre el mar que las besa y la arboleda que las protege, multitud de casitas blancas con el tejado rojo que parecen casitas de juguete tan limpias y tan artísticas; más bonitas que el chalet suizo; con exceso vulgar para nosotros, son como el complemento único de aquel paisaje, formado por un mar, siempre tranquilo, y por unos árboles, siempre erguidos y verdes...

ridad en esa noche casi permanente que reina aquí durante todo el invierno.

Ya estamos en el reino de la eterna luz. En los tres meses de verano el sol indem-niza a estos países de su prolongada ausencia del invierno; a las nueve menos cuarto de la noche pasada se puso el que algunos entre nosotros llaman astro del día, porque sólo alumbraba doce horas; quedó una claridad que, a pesar de existir alguna celajería, permitía leer sobre cubierta siempre, y a la una ya teníamos tanta luz como hay en Madrid en plena amanecida...

Dicen, ya trataré de convencerme, que este es uno de los países europeos de mayor instruccion popular, y no me extraña. En invierno los infantes suecos y noruegos no pueden hacer novillos, porque todo está helado; parece que entonces las señoras madres respectivas calzan unos patines a sus pequeños, les cuelgan la cartera con los libros de texto, los colocan en la puerta de su casita y apuntándoles hacia la escuela, les dan un empujon más fuerte ó más flojo, segun la distancia que el proyectil-alumno haya de recorrer...

Cristiania y Julio 7 del 86.

MADRILEÑOS EN SALSA.

Ya sé que no disfrutan ustedes, los inquilinos de diversas provincias, de la agradable temperatura que yo para ustedes y para mí deseo.

Pero todo eso es gloria comparado con Madrid.

He repasado la tabla de temperaturas en las capitales de provincia, que publica la Gaceta oficial, y veo que en Badajoz llegó a 31 grados centígrados y en Sevilla a 31'8, cuando en Madrid, a las tres de la tarde, disfrutamos 34 grados.

El de Madrid es clima muy saludable, en opinion de sinnúmero de personas, y teniendo en cuenta las tradiciones.

Pero en verano el calor asfixia, y en invierno el frío hiela los pensamientos.

Y pensando ahora en el invierno, parece que se respira con mayor facilidad.

¡Qué hermoso parece el frío en estacion de verano!

¡Cuán delicioso el calor en temporada de invierno!

Algunos amigos cabanos me aseguran que el vómito causa menos estragos en la Isla que la pulmonía en Madrid.

Pensar que aun con esta temperatura hay pulmonías en esta villa, atemoriza.

Y vivimos en el Senegal. Es un verano de moda el que empieza en Madrid.

Así nada tiene de extraña la excitacion de algunos individuos de temperamento cálido.

Hierve la sangre en las venas. Vivimos por milagro.

Cuando los sesos se caldean los pensamientos son volcánicos. Hasta los pollinos se sienten de cuando con instintos de leones.

Muerden los perros, y algunos individuos. En familia, en reuniones de confianza no se piensa, no se habla de otro asunto que del calor.

Si con el sudor del rostro se gana el pan de cada día, corto será el número de habitantes de Madrid que coma de rositas, ó de momio, el susodicho pan.

Con la entrada de los liberales en el gobierno esperaban muchas personas que nos libráramos de los rigores de la estacion.

Pero no ha ocurrido así. Y eso que las sesiones del Congreso refrescan un tanto al país, por los abanicos de las aficionadas a tribuna y por las voces de algunos oradores, que parecen salidas de botijos.

Los trajes para andar por casa, en estos días calurosos, no pueden ser más ligeros. Individuos hay que no usan otro que una sábana colocada en forma de chilaba marroquí.

Conozco á una señora americana que en cuanto empieza el estío no gasta más que una bata de tela metálica.

Aí concilia la honestidad con la frescura.

El abanico es artículo de primera necesidad en esta temporada.

Algunas señoras arderían si no tuvieran abanico á mano.

En verano son pocos los hombres que no llevan las manos en salsa.

Un apretón de manos en este tiempo equivale á un lavatorio con agua caliente.

—¿Qué hago yo ahora con esta mano?—pregunta la víctima.

—¿Cuanto daría por tropezar con algún prójimo para sacudirle una bofetada y secarse la mano!

Un inglés que vino á Madrid en el mes de Agosto, en cuanto se enteró de la temperatura pidió que le llevaran un baño á la habitación que había alquilado en el hotel.

Después pidió doscientas botellas de cerveza y veinte cuartillos de limón helado.

Se encerró en su cuarto, vació las botellas y el limón en el baño, se desnudó y se sumergió en el líquido.

Llegó la hora de la comida y el inglés no se presentó en el comedor.

Un camarero tocó en la puerta de la habitación del inglés.

—¿Milord no comé?—preguntó el camarero.

—No come—respondió el pupilo.

En la mañana siguiente tampoco se presentó en el comedor á la hora del almuerzo.

El camarero tocó en la puerta de la habitación.

El inglés, sin aguardar á más murmuró:

—Mi no almuerzo.

El camarero repitió la operación y el pupilo la respuesta á la hora de comer y á la de almorzar al siguiente día.

Miró el muchacho por el ojo de la cerradura y vió al inglés en el baño.

—Señor, señor—dijo al dueño del hotel sobresaltado.

—¿Qué ocurre?

—Que el inglés del número 21 se ha hecho una sangría; lo he visto por el ojo de la cerradura.

El dueño del hotel, alarmado por la noticia, avisó á la autoridad, y pocos minutos después se procedía á forzar la puerta de la habitación del inglés.

Este salió del baño, y furioso se dirigió á los que llegaban.

Mientras el camarero repetía:

—¿Lo ven Vds.? Sangría y muy sangría; el olor lo dice.

En estos días suele verse algún Robinson en esas calles, armado con sombrilla para que el sol no le quemé el delicado cutis.

Anoche oí á una chula que apostrofaba á su hombre porque se había dejado ganar por otro «cabayero de corto» dos duros que poseía por traspaso:

—Anda ya, ma' sombra, chulo de verano.

—¿Por qué le dices eso, chica?—la preguntó otra dama.

—Pues porque tiene la sangre de horchata de chufas. ¡Mira tú, para que me dejara yo timar dos duros ganados con el sudor de su rostro!—E. DE PALACIO.

Variedades.

GIGONZA.

Mi querido Director:

Como decía á V. en mis anteriores, este establecimiento balneario se encuentra hoy completamente ocupado, á resultas de la llegada de los muchos bañistas que tenían pedidas habitaciones para el presente mes.

Varios de los recién llegados pertenecen á la aristocracia jerezana y á otras familias muy distinguidas, cuyos jefes han ocupado y ocupan puestos de consideración en esta provincia.

La animación y alegría es completa, y las reuniones en el casino menudean, y varias señoras de las que asisten obsequian continuamente á todos los que concurren con dulces, vinos, etc., etc.

En estos últimos días han dejado á Gígonza varias familias que tenían concluidas sus temporadas, pero han sido reemplazadas por otras que no han podido hacerlo antes por falta de habitaciones, que continúan solicitadas.

Ha comenzado la novena á Ntra. Señora del Carmen, que anualmente se le consagra en la capilla de este establecimiento. En mi próxima le daré detalles sobre esta fiesta.

De interés general son los diálogos que últimamente he oído en el «sombrajo», que le relato aunque muy someramente.

—¿Qué habitación ocupa V. en el Castillo, Sra. D.ª Gertrudis?

—En la fonda, D. Juan.

—¿Y qué tal este año?

—No está mal, y sobre todo la mesa es

muy aceptable; abundan los platos y los manjares nada dejan que desear. Se dá en cada comida un plato más de lo convenido, con variados postres en los que menudean los dulces elaborados por un antiguo y acreditado confitero. No falta carne de vaca y pescado, diariamente, á pesar de las dificultades que ofrece la distancia que nos separa de Jerez. En fin, no esperaba yo que este año la fonda estuviera tan bien servida.

—Señor D. Francisco, ¿me trae V. los análisis de las aguas minerales de estos baños de Gígonza, como me ofreció el otro día?

—Sí señora, D.ª Carmen. Me tomaré la libertad de leerle los extractos, pues son aquellos muy extensos.

—¿Y qué profesores médicos los testimoniaron?

—Varios: unos existen en la actualidad en Jerez y otros han pasado á mejor vida.

—¿Sus nombres?

—Los Doctores en Medicina y Cirujía Sres. D. Manuel Ruiz de la Rabia, D. Antonio Rivera, D. Francisco Revueltas y Montel, D. Joaquín Guarro, D. Domingo Grondona, D. Vitalio Coloma y D. Juan Rosa y Lopez.

—Y dicen:

«Estas aguas son completamente diáfanas recién salidas del manantial; pero al poco tiempo de estar en contacto del aire se enturbian á causa del azufre que se hace libre por la descomposición del ácido sulfhídrico; su sabor es de un amargo particular que recuerda el de las sales de sosa pero sin ser molesto; su olor es característico de ácido sulfhídrico.

La temperatura del 27 de Mayo de 1878 era de 18° 36' y la presión de 0m 7518. En ambos días la atmósfera estaba completamente despejada.

El terreno donde brotan las aguas pertenece al período geológico llamado terciario superior de la época en que se formaron las capas llamadas Eoceno y Mioceno, abundando en ellos los carbonatos y sulfatos de cal en sus distintas variedades.»

—El resultado de los análisis, es á saber:

«Primeramente dicho análisis pone de manifiesto que por su composición pertenecen estos manantiales á las aguas sulfuradas mixtas, según la clasificación de Durand-Fardel, y por su temperatura pueden considerarse como frescas.

Los fenómenos que provoca en este líquido la presencia del aire atmosférico, pues pierde su transparencia, esparciendo el olor genuino y propio del ácido sulfhídrico, vienen á confirmar el anterior juicio; así como revela la existencia de los compuestos de sosa, el sabor amargo que presenta y es el peculiar de dichas sales.

La acción medicinal de estas aguas, puede desde luego establecerse en tesis general por analogía con los efectos observados en otros manantiales minerales, cuyos componentes son muy semejantes á los que se encuentran en el del Castillo de Gígonza, en los que ya la experiencia muy repetida ha dictado su fallo y demostrado las enfermedades que pueden tratarse por este agente con resultados favorables.

Entre estos ocupan su lugar preferente las manifestaciones del vicio escrofuloso, especialmente en la forma atónica, los padecimientos del sistema linfático, aunque no estén sostenidos por causas específicas, y ciertas alteraciones morbosas de la piel, calificadas ordinariamente de herpetismo, y entre ellas, aquellas cuyo origen es la escrofulosis, así como las úlceras indolentes de igual carácter, los infartos y supuraciones de las extremidades articulares de los huesos, las sostenidas por la misma causa, la oftalmía escrofulosa, los tumores dolentes del cuello, las otitis y otorreas crónicas.

Se usarán con provecho en los padecimientos del aparato digestivo de formas lentas, en los infartos crónicos de las amígdalas, en la angina granulosa, en la gastralgia, digestiones difíciles con flatulencias, alteraciones secretorias del hígado, infarto crónico de esta viscera, estreñimiento habitual y por igual concepto en las afecciones catarrales de los órganos urinarios.

Puede prestar buenos servicios el uso de estas aguas en los padecimientos uterinos sostenidos por la diatesis escrofulosa, por infarto ó induración del cuello del útero, granulaciones de la mucosa que le reviste interiormente, leucorrea ó flujos uterinos de índole asténica, como también la metro-ovaritis durante los períodos de remisión.

Es indudable que ejercerán benéfico influjo en los trastornos del sistema nervioso, caracterizados por estados espasmódicos ó accesos histeriformes; en las neuralgias y otras neurosis, debiendo emplearse en el reumatismo muscular y en el poliarticular, que hayan resistido á otros medios de tratamiento.

Las condiciones climatológicas del terreno en que se hallan los manantiales, su elevación sobre el nivel del mar, la benignidad constante de la temperatura, el grado moderado de humedad y la pureza de la atmósfera libre de aquellos parajes, son elementos ó factores que han de contribuir poderosamente á la curación de los enfermos que acuden á utilizar las aguas, coadyuvando estos grandes modificadores á la acción curativa de los agentes que mineralizan aquellos manantiales.

No debe olvidarse, apesar de lo expuesto, que es difícil empeño resolver de un modo seguro bajo un punto de vista doctrinal y teórico el efecto terapéutico de unas aguas minerales dadas; pues por una parte los análisis no pueden revelar el mo-

do íntimo de coexistencia de los factores mineralizadores ni dar una forma absoluta de su acción curativa que ha de estar basada en la observación largamente repetida de sus efectos terapéuticos más constantes.»

—Además hay otros análisis de otros reputados profesores.

Y basta de explicaciones científicas que son más propias de un tratado de medicina que no de una carta.

Y omitiendo repetir mis lamentaciones por la inercia de los jerezanos que no saben utilizar las riquezas de su vasto término, como sucede con las aguas de este pintoresco Gígonza, termino mi correspondencia, que no continuaré sino en el caso de que pueda ocurrir aquí algo verdaderamente interesante; pues comprendo que poco puede importar á los lectores de EL GUADALETE el referirles que aquí entran y salen bañistas de todas categorías.

J. G.

EL TRAJE RACIONAL.

Parece que va de veras. Yo no había querido decir nada del proyecto de la vizcondesa de Haberton, suponiéndole hijo de una «excentricidad inglesa», como la que hoy lleva á Gladstone á dar con la autonomía de Irlanda el primer golpe á la unidad nacional del imperio británico, pero una hábil modista madrileña, á la que ha acudido un reporter que me facilitó la noticia, le ha confirmado el alcance de la reforma del traje.

—Pero yo creía, ha dicho el reporter, que la tentativa de la vizcondesa había fracasado...

—Lucha con obstáculos, como todas las grandes empresas de la humanidad, pero la creación de la Liga del tocado racional demuestra que la reforma hace su camino.

—¿Y esa Liga?

—Su programa no puede ser más sencillo: consiste en alijer de ropa á las señoras y en proscribir todos los postizos, desde el promontorio que forma el peinado sobre la cabeza, hasta los tacones Luis XV; desde los aumentos de pecho hasta el polisson, que destruye todas las líneas del cuerpo femenino en su parte posterior. La Liga procede en nombre de la ciencia y del arte, que son auxiliares para el triunfo; y aspira á desterrar crinolinas, armaduras, correas, ballenas, alambres y perdigones. En fin, su aspiración se cifra en que el peso del traje femenino no exceda de dos libras. Han dado el ejemplo algunas señoras de Londres presentándose en paseo con trajes de sencillez egipcia... que han causado bastante extrañeza entre el público.

—Pero Londres, ha dicho el reporter no suele dar la norma de las modas...

—Es que también en París la tendencia á la simplificación se impone, y las modistas más importantes han empezado por disminuir el volumen de los polissons. Todavía no es posible adivinar, viéndola á una dama, cuál será su cuerpo y cuáles los aditamentos con que la elegancia lo viste; pero ya se va camino de la reforma.

—Y cree usted que la mujer se resignará á presentarse como es?

—Acuérdese usted del empeño con que defendió el mirriñaque, y de lo escurrida que iba después, dejando señalarse en la sutil tela sus verdaderas formas; acuérdese usted del peinado de cosas que hacía apaisada su cabeza y de la pirámide actual, que las hace aparecer un sorbete... La mujer acepta todas las modas sin perjuicio de volver mañana á las que rechaza hoy... Si así no fuera, ¿cómo podrían sostenerse muchas fábricas y ganar los comercios y los periódicos de modas... y nosotras las modistas?

—¿Y cree usted que las españolas renunciarán á los postizos y adoptarán el traje racional?

—Con mayor facilidad que las extranjeras, por lo mismo que por su gracia natural y por su buen cuerpo, no necesitan corregir imperfecciones de la naturaleza con atrevimientos del arte.

—Lo que me parece muy exiguo es el peso de dos libras cada traje... ¿Pues si la hoja de para pesará poco menos!...

—Lo esencial, amigo mío, es que triunfe la tendencia á la sencillez; que los detalles de forma y de peso suponen muy poco.

Dejemos á la vizcondesa de Haberton, con su Liga de inglesas vistiendo el traje egipcio; dejemos también á las modistas francesas utilizando el movimiento de simplificación para idear nuevas extravagancias, y procuremos establecer el traje verdaderamente español...

—¡Ah!... El traje español...

—Sí, un traje que permita á la mujer usar las dos prendas que solo la española sabe llevar con gracia; el pañuelo de talle y la mantilla.

—Buen remate de edificio... ¿Y por la planta baja?

—Pongámonos nosotras la falda cortita... que el zapato bajo y la media calada no tardarán en venir.

X. X.

Sacitillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

VENTA

de cuadros y grabados, entre ellos varios de gran mérito, y diferentes objetos de arte, todo en precios muy arreglados.

Calle Larga, núm. 44, piso bajo accesoria.

A colocar dinero

Por ausencia de su dueño se venden ó permutan varias fincas de poco precio y bien arrendadas. En la imprenta de este periódico informarán. 15—3

El Ldo. en Medicina y

cirujía D. Juan Durán Martínez, ha trasladado su domicilio á la calle Doctrina número 1. Consultas de 12 á 1.

El Depósito de Harina

Lacteada Nestlé y Escritorio del señor D. J. H. de Jongh se han trasladado á la calle del Canto, núm. 9.

Anoche debió celebrarse Ca-

bilido extraordinario para tratar nuevamente del presupuesto adicional, que no ha merecido la aprobación del Sr. Gobernador. Como no hubo número suficiente de Sres. Concejales, se ha citado, con fecha de hoy, para celebrar sesión mañana á las ocho y media de la noche, sea cualquiera el número de los que concurren.

Parece que, en contradicción con la noticia que dimos, de origen oficial, el señor Zabalza se empeña en favorecer á la Empresa del gas, obligando al Ayuntamiento á consignar recursos para que aquella cobre su crédito.

Es decir, que se salen con la suya los protectores de la Empresa, y que han quedado sin éxito las acertadas y previsoras gestiones que había practicado el señor D. Manuel A. de la Riva para obtener del director de aquella un arreglo conveniente á los intereses del pueblo.

¿Qué hará el Excmo. Ayuntamiento?

No nos permitimos ser profetas, pero si en la Corporación hay energía debe arrostrar toda clase de consecuencias, y contando, como debe contar con apoyo decidido en Madrid, negarse en absoluto á que el Empréstito sea destinado á pago de deudas, y deudas contraídas con una Empresa á quien tan innumerables defercencias (equivalentes á muchos miles de duros) ha otorgado la municipalidad y los alcaldes todos. Veremos lo que resulta.

Muy bien hecho.—Ayer tarde

vimos con gusto que una pareja de la guardia municipal del pueblo de la Iglesia de la Victoria, hizo machucar, hasta inutilizarlos, un montón de higos de tona, verdes, y muy propios para producir cólicos mortales. Esperamos que por toda la guardia municipal se siga tan buen ejemplo, no permitiéndose que esa fruta, ni ninguna otra, se venda hasta que no se encuentre en perfecto estado de madurez.

Hacen falta cajillos en multi-

tud de árboles de distintos parajes de la población, y la falta de ellos está ocasionando la pérdida de más de un árbol de reciente plantación, ó que crezcan algunos atrozmente torcidos. En la Alameda de las Atarazanas se veía uno hace dos días tan encorvado que era una grima. ¿Se pondrá remedio á estas faltas? Sería de celebrar.

Partidas de vino exportadas

por la bahía de Cádiz: Para Marsella, 25 botas y 1 media. Para Londres, 20 botas, 1 octava y 9 cajas.

Es una lección elocuente la que

se aprende una vez más (pues el abuso de que trata es antiguo en todas partes) en los siguientes párrafos de Juan Palomo, «colega gaditano»:

«CARNE PARA PICAROS.—Cuando de un matrimonio nacen, y vienen á este valle de lágrimas que se llama mundo, hembras tras hembras, dicen de ellas el vulgo que son carne para picaros, con perdón sea dicho esto, de nosotros los hijos de Adán, y cuando por las esquinas de esta muy noble, muy leal, muy heroica y muy desgraciada ciudad de Cádiz, vimos fijado el 30 de Junio último un edicto de la Alcaldía, haciendo saber al vecindario que desde 1.º de Julio corriente se rebajaban los derechos de consumo de algunas especies, exclamamos: ¡Carne para picaros! ¡Matar conejos para valientes!

Y esto ha sido en efecto.

El trigo y sus harinas, las cernidas, pan cocido, galletas, pastas, cebada, maíz, etc., chacina, manteca de vaca, aceites y conservas de todas clases, carbon vegetal, huevos, pavos, gallinas y toda especie de recoba, han sufrido una baja en sus derechos de consumo, dejando de percibir los fondos municipales un ingreso por el concepto de la reducción de estos arbitrios de QUINIENTAS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTAS CUATRO PESETAS.

¿Qué ventaja ha sacado hasta hoy el vecindario con la antedicha reducción de los arbitrios municipales que anotamos? ¿Para quién ha sido el beneficio?

Para una docena de comerciantes y monopolizadores; puesto que el público consumidor no ha recibido el más mínimo beneficio.

Luego esta rebaja ha sido como dice el vulgo, carne para picaros, y entiéndase que esto de picaros ni es alusión á nadie en particular ni en general; lo dice el refranillo que sacamos á colación.

Presupuesto.—Ayer ha sido

devuelto al Ayuntamiento de Cádiz un presupuesto corriente, á fin de que haga en él las reformas indicadas por la Comisión provincial.

Puerto de Santa María.—De-

seando consagrarse á establecer su quebrantada salud el secretario de este Ayuntamiento, ha hecho renuncia del cargo que venía desempeñando, cuya dimisión le fué admitida en la última sesión celebrada por el Cuerpo Capitular.

Acerca de la fecha en que de-

berá trasladarse á Ceuta el Regimiento de la Reina, dice El Eco de aquella plaza lo siguiente, de acuerdo con lo que ayer oímos asegurar:

«Según anuncia un telegrama recibido en esta Plaza, el Regimiento de la Reina no saldrá de Jerez para relevar al de Córdoba que guarnece esta ciudad, en tanto que no licencie su fuerza, nutra sus filas con nuevos soldados y adquieran estos la necesaria instrucción.

El de Córdoba no llevará á cabo el licenciamiento hasta que se traslade á la península. Puede, por lo tanto, considerarse aplazado el relevo hasta fines de Setiembre, si nuevas instrucciones no modifican esta resolución.»

Leemos en el «Correo Cata-

lan»:

«Las ratas del Parque: Se dijo que en el ameno sitio del Parque trataban de criar gatos á fin de dar al traste con las innumerables ratas que por allí pululan.

No sabemos si se ha tomado la expresa providencia, ó si los gatos habrán huido de allí asustado del número y del tamaño de las que debían ser sus víctimas. Lo que podemos afirmar, por haberlo visto, es que las expresadas ratas campan por allí á sus anchas, y aconsejamos á las personas meticolosas que si no quieren tener algun susto no se acerquen al lago de dicho sitio, pues á lo mejor se encontrarán con una rata de mayor tamaño que un conejo de Indias que les pasará por encima de los pies, pues son sumamente mansas, viéndose blancas, negras, grises y de color de carne.

Es curiosa la noticia que pu-

blican los periódicos extranjeros referente al peso de Bismarck durante los doce últimos años.

En 1874 el gran canciller pesaba 207 libras; en 1876, 230, y en 1878, 243. El año 1879 llegó á pesar 247 libras.

Desde que el doctor Schwenninger le sometió á un régimen especial, el peso de Bismarck empezó á disminuir, reduciéndose en 1881 á 227 libras, en 1882, 232, y en 1883, 202.

En 1884, que no pasó una temporada en Fissigen, el peso del príncipe aumentó considerablemente. En la actualidad no pesa más de 208 libras.

Lord Chesterfield, célebre por

sus extravagancias, conservó hasta el último momento su humor alegre. Algunos días antes de su muerte salió á dar un paseo en carroza; y como le preguntara un conocido si iba á tomar aire, contestó: —No, voy hacer un ensayo general de mi entierro.

Anuncios de interés

CHUFA GRANIZADA

Á LA MADRILEÑA.

Vaso grande. 2 reales.

Idem chico. 1 »

En el CAFÉ DEL CONDE, desde la una de la tarde en adelante.

En Cádiz

Calle Ancha, esquina á la de San José, tienda de modas de las Sras. Lalanne hermanas, dan razon de varios pisos amueblados. 3—1

Muebles

7, Letrados, 7.

Se compran, venden y alquilan de todas clases.

Estrados y medios-estrados se alquilan.

En calle céntrica y piso principal se alquilan habitaciones y partidos de casa amueblados á satisfacción del que los solicita.

Seccion Comercial.

MERCADE DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 1'46 de peseta á 1'58 Cerdo, de 0'00 de peseta á 1'49.—Oveja, de 1'10 de peseta á 1'22.—Macho, de 1'10 de peseta á 1'22.—Carnero, de 1'10 de peseta á 1'22.
Trigo, de 46 á 51.—Cebada, de 28 á 29.—Garbanzos, de 60 á 140.—Habas, de 48 á 49.—Alpiste, de 66 á 68.—Alverjones, de 49 á 50.—Maiz, de 46 á 48.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.
Dia 15 en la noche. Vapor español Luchana, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.
Goleta inglesa Robert, de Oporto en 3 dias en lastre.
Dia 16. Vapor español Servando, de San Roque en 10 horas en lastre.
Vapor dinamarcués Tomsk, de Málaga en 11 horas con carga general de tránsito.
Vapor francés Ville du Havre, del Havre y Málaga en 14 horas con carga general.
Goleta inglesa Hind, de Swansea en 12 dias con carbon de piedra.
Goleta inglesa Gleaner, de Cardiff en 14 dias con carbon de piedra.
Balandra noruega Mars, de Gijon en 7 dias con carbon.
El místico portugués Maria Theresa, de Fuzeta con pescado fresco.
El laud Estrella, de Moguer con vinos.

SALIERON.
Dia 16. Vapor español correo Ciudad de Santander, con carga general para Barcelona.
Vapor español Luis de Cuadra, con carga general para Málaga y Marsella.
Vapor español Vizcaya, con carga general de tránsito para Sevilla.
Vapor español Luchana, con carga general para Vigo y Bilbao.
Vapor francés Ville de Barcelona, con carga general para Tánger.
Fragata española de guerra Gerona, con 619 tripulantes para la mar.

BUQUES A LA CARGA.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander.—El acreditado vapor español JOSÉ PEREZ,

su capitán D. Serafin G. Señorans, saldrá para dichos puertos el lunes 19 de Julio, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,
D. Horacio Alcon y Comp.

Para Amberes, directamente.—El vapor belga PRINCESSE CLEMENTINE, saldrá de Cádiz á fines del presente mes, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de la Aduana número 16.
Sres. D. Horacio Alcon y C.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

El vapor correo SANTO DOMINGO, saldrá de Cádiz para Liverpool, hácia el 28 de Julio.
Admite carga para dicho puerto, Dublin, Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston á fletes corridos económicos.
Tambien admite pasajeros para Liverpool.
Consignatarios, Delegacion de la Compañia Trasatlántica
Isabel la Católica, 3.
Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 18.			
6 15	de la mañana.	11	de la mañana.
12	de la tarde.	2	de la tarde.
3	de la idem.	0	de la idem.
LUNES 19.			
7	de la mañana.	11	de la mañana.
12	de la tarde.	2	de la tarde.
3 15	de la idem.	4 15	de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 17 á las 10'30 de la mañana.
La «Gaceta» publica el proyecto de Ley municipal.
Esta tarde explanará su interpelacion el Sr. Portuondo.
El martes discutirá el Senado la Ley sobre incautacion de las cajas especiales.
El Congreso discutirá el «modus vivendi» con urgencia.

Madrid 17 á las 5'30 de la tarde.

En el Congreso se discute el «modus vivendi»
Los valencianos rehusan hacer concesiones en la cuestion arrocera.
En el desafio el general Boulanger recibió el disparo de su contrario, y le contestó disparando al aire.
Consolidado, 60'30.

Estallan grandes protestas en la derecha. Las voces del presidente llamando al orden no bastan á calmar la confusion. Entre el griterío se oye al baron de Lareinty, que apostrofa al ministro, diciendo: «Ultrajais á un ausente: eso es una cobardía.»

Se produce un tumulto indescriptible. El presidente amenaza al baron de Lareinty con aplicarle la censura. Lareinty repite con más calor: «Eso es una cobardía.»

El general Boulanger pregunta con solemnidad: «¿Habeis pronunciado la palabra cobardía dirigiéndoos á mí?» Lareinty lo repite sosteniendo su afirmacion.

Confusion inmensa. Apóstrofes de banco á banco: la mayoría pide que se aplique la censura.

El ministro exclama: «Desciendo de la tribuna porque no he venido aquí á recibir insultos, ni mi honor puede tolerar que se llame cobardo á un ministro de la Guerra francés.»

El ministro de lo Interior pronuncia un breve discurso afirmando que la carta de Aumale era un acto de la agitacion orleanista, hecha de acuerdo con el conde de París.

La trama para perturbar el país es muy vasta, y el duque de Aumale ha tratado de iniciar un movimiento rebelde en el país, por lo cual el gobierno ha cumplido un deber acudiendo á reprimirlo con energia.

El general Boulanger dice que él ha cumplido y cumplirá como ministro de la Guerra de la república.

El presidente pide al baron de Lareinty que explique sus palabras injuriosas al ministro.

El senador legitimista dedica frases de cortesía al general Boulanger y lo censura por haber tratado de ofender á un ausente.

El presidente declara terminado el incidente.

El general Boulanger mandó inmediatamente los generales Lecoite y Frebaul á pedir una satisfaccion á Lareinty. Este habia nombrado ya como padrinos suyos al conde de Espivent y Saisy.

Créese muy difícil una solucion pacífica.

FIN DE LA SESION.

París 15 (10'35 noche)
La mayoría presenta una orden del dia dando un voto de confianza al gobierno por su energia y su vigilancia.
Puesto á votacion, es aprobado por 157 votos contra 78.

LAS ELECCIONES EN INGLATERRA.
Londres 15 (11'35 noche.)
Hasta ahora los datos recibidos son: Conservadores, 312; unionistas, 76; gladstonianos, 179, y parnellistas, 81.

EL CONVENIO DE NAVEGACION.
Roma 15 (10'5 noche.)
Por consecuencia del voto negativo de la Cámara francesa á prorrogar el tratado, hoy cesan las convenciones de navegacion vigentes desde 1862, y desde mañana los buques franceses serán considerados como de países que no tengan tratados con Italia.

Se considera un mal negocio para Francia, que está interesadísima en establecer el cabotaje en las costas italianas.
Se cree que habrá de buscarse un *modus vivendi*.

El voto de la Cámara francesa se juzga como una ligereza, que pudo evitar Freycinet, pues el grupo oportunista es fácil de conquistar.

(De la Agencia Fabra.)

Havana 15.—Hoy ha llegado á este puerto, procedente de la Peninsula el vapor correo de la Compañia trasatlántica Catalana. Sin novedad.

Londres 16.—Los periódicos ingleses creen que el nuevo ministerio Salisbury se constituirá antes del 5 de Agosto, para cuya fecha está fijada la apertura del Parlamento.

Viena 16.—La entrevista de los emperadores de Austria y Alemania á la cual asistirán sus ministros respectivos conde de Kalnoky y príncipe de Bismarck se verificará definitivamente en Gastein en la primera quincena de Agosto próximo.

Viena 16.—Segun telegramas de Constantinopla el gobierno otomano no ha dirigido todavía ninguna reclamacion diplomática á Rusia sobre el decreto suprimiendo las franquicias de que disfrutaba el puerto de Batum en virtud de un artículo del tratado de Berlin.

París 16.—Segun las noticias que se reciben de los departamentos vinícolas de Francia el estado de los viñedos es relativamente bueno, habiendo hasta ahora motivos para esperar que la recoleccion será más que mediana.

A esto ha contribuido en gran parte la actividad y energia desplegada por los cultivadores para destruir la filoxera el mildieu y el oidium.

Las noticias que se reciben de la Argelia aseguran que la primera de dichas plagas comienza á hacer estragos en la provincia de Orán.

La vendimia promete tambien ser bastante abundante en Italia, segun afirman los periódicos de aquella peninsula.

París 16 (2 y 50 tarde).—Se ha concertado el duelo á pistola entre el general Boulanger, ministro de la Guerra, y el senador monárquico baron de Lareinty.

Es probable que el desafio se lleve á efecto, mañana por la mañana.

Algunos creen, sin embargo, que se verificará esta misma tarde.

—Los Sres. Moret y Camacho, en consonancia con las declaraciones que habian hecho en el Senado y el Congreso respectivamente, celebraron ayer tarde una conferencia con el Sr. Capdepon, y en ella fueron designadas las personas que han de constituir la comision encargada de estudiar y proponer las medidas legislativas y de carácter gubernativo conducentes á conjurar la crisis por que atraviesa la industria arrocera de Valencia.

Todas las personas son de respetabilidad y caracterizadas y representan los grandes centros de intereses, pues se da participacion en ella á la Sociedad Económica, al Centro Mercantil, á la Liga de Propietarios, á los periódicos más importantes de aquella capital, y lo completan, hasta el número de quince individuos, ingenieros agrónomos é inspectores de Hacienda. Esta comision será nombrada de realorden y deberá cumplir su cometido en el plazo de dos meses.

—La comision del *modus vivendi* firmó ayer tarde el dictamen, que se leerá hoy á primera hora en el Congreso.

Tienen pedida la palabra en contra los Sres. Romero Robledo, Castells, Rodríguez San Pedro, Balaguer, Pons, Malquer, Ferratges, Nicolau, Rocafort, Rosell y otros hasta el número de 14 ó 15. Sólo para el primer turno en contra la han solicitado 9.

El presidente de la Cámara tiene citados para hoy á los peticionarios á fin de señalar, de acuerdo con ellos, el orden del debate.

—Ayer tarde se reunió en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, la Comision que entiende en el proyecto de ley para la construccion de una escuadra, habiendo quedado aceptado el proyecto del ministro de Marina.

—A propuesta de la Sociedad de Escritores y Artistas ha sido agraciado el señor D. Richard Gans, nuestro particular amigo, propietario y fundador de la fundicion tipográfica única en España, montada al estilo alemán, con la Cruz de Carlos III, por los buenos productos presentados en la última Exposicion literario-artística. Felicitamos á nuestro amigo por su triunfo y al Jurado por su acierto en recompensar.

—Los quince diputados ministeriales que votaron ayer en pró de la proposicion de los castellanos fueron los Sres. Nafez de Velasco, Pimentel, Alba, Rodríguez (D. Manuel), Rodríguez (D. Felipe), Garnica, Merchán, Aparicio, Martínez del Campo, Martínez Asenjo, Betegon, Arias Miranda, Barrueco, Martín Bernal y Avila Ruano.

Esta lista hubiera sido mucho mayor si el gobierno no hace del asunto cuestion de gabinete, y aun así hubo que vencer no pocas resistencias, dando la mayoría una gran prueba de disciplina, pues una buena parte de ella sacrificó sus deseos é inclinaciones favorables á los castellanos ante el mal mayor que hubiera suscitado una crisis política en estos momentos.

(Del Correo.)

—Dice *La Lucha* de Gerona en su número recibido hoy:
«Segun noticias que hemos recibido y que tenemos por fidedignas, antes de anoche estuvo en Beziers, poblacion francesa cerca de nuestra frontera, el Sr. Ruiz Zorrilla, de donde salió al poco rato precipitadamente para París. No se nos dice el objeto de tan rápido viaje, aunque lo suponemos.»

—El señor ministro de Hacienda teniendo en cuenta las razones espuestas por la comision de diputados de Extremadura, propónese dictar una medida general para la rectificacion de las cartillas evaluatorias, reforma impuesta por las necesidades de los tiempos y las condiciones actuales de la produccion agricola.

Hay tipos en efecto que no responden al valor actual de los productos en el mercado y que resultan excesivos por la depreciacion de aquellos, como sucede con las tierras de olivar, y otros por el contrario que pueden elevarse en compensacion de aquellas bajas, como sucede con los viñedos.

No habia razon para circunscribir esta medida de equidad á una sola region ó provincia de España.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

SENADO FRANCÉS

UNA SESION BORRASCOSA.

París 15 (10,35 noche)

En la alta Cámara ha explanado esta tarde monsieur de Chesnelong una interpelacion sobre la expulsion del duque de Aumale.

Da lectura de la carta dirigida al presidente, defendiendo su contexto y justifica su sentido.

Considera los grados militares como una propiedad sagrada é inviolable y afirma que es un despojo el suprimir un nombre del Estado Mayor general del ejército.

El duque no ha hecho más, dice, que afirmar su derecho. (Muchos aplausos en la derecha.)

El ministro de la Guerra Mr. Boulanger sube á la tribuna y contesta con énfasis é irritacion al senador legitimista: «El gobierno ha debido imponer—exclama—un correctivo al duque de Aumale, porque la carta que dirigió al presidente de la república es insolente.»

Consistorio, el estado demostrativo del resultado de la formacion de las Secciones en que se divide la Asamblea de vocales asociados de la Junta Municipal en el actual año económico.

Lo que se hace público por medio del presente á los efectos prevenidos en la expresada ley.—Jerez de la Frontera 16 de Julio de 1886.—José G. Velarde.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. del Cármen. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Santa Sinforsosa y 7 hijos Mrs. San Francisco Solano Cf., Santa Marina Vg. y Mr. y San Federico Ob. MAÑANA.—Santa Aurea Vg. y Mr. y Santa Marcina Vg.

IGLESIA DEL CÁRMEN.

Hoy domingo y los siguientes de la octava se celebrarán con toda solemnidad los Divinos Oficios, y á las siete de la tarde se hará el acostumbrado setenario, con sermón que predicará en todo él el muy ilustre Sr. Murúa.

Domingo 18.—Fiesta particular de la Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario. A las ocho será la Comunion general, y á las once Misa solemne con sermón, que dirá un Sacerdote de la Confraternidad. Por la tarde, concluido el Setenario, saldrá la anual solemne procesion del Santo Escapulario, llevándose en ella la Venerable Imagen que se venera en el Camarín de esta Iglesia.

A la vuelta de la procesion se cantará á toda orquesta la antífona Salve Regina.

Lunes 19.—Por la tarde, antes del Setenario se celebrarán los Divinos Oficios de la solemnidad de nuestro Padre San Elias.

IGLESIA DE LAS INCURABLES.

Las Hijas de la Caridad del Hospicio de Huérfanas, celebran el día 19 fiesta á su Santo Fundador San Vicente de Paul, con una solemne funcion á nueve y media de la mañana, en la que panegirizará las glorias y excelencias de tan ilustre Santo, el presbítero D. Manuel Toro y Salas.

†

Hoy Domingo 18 del corriente, á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de

LA SEÑORA

D.ª FRANCISCA DE PAULA TORRENTE Y BERNAL.

R. I. P. A.

Sus hermanas, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de S. Miguel, y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: calle San Miguel, núm. 15.
(No se reparten esquelas.)

†

Hoy Domingo 18 del corriente, á las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de

EL SEÑOR

D. Juan Dastús y Camacho.

(Q. S. E. G.)

Sus padres, tíos, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Miguel, y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: calle Santa María, núm. 11.
(No se reparten esquelas.)

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 16.

—En Béjar se ha suscitado una competencia de atribuciones entre el alcalde y el comandante militar.

Parece que este último ha dispuesto que la tropa puesta á sus órdenes se aloje en el local de la escuela y que el alcalde y con el alcalde el vecindario, dice—con razon á nuestro entender—que la escuela no se ha hecho para que sirva de cuartel, sino para dar educacion á los niños.

El pueblo pide que sea relevado el comandante militar y el alcalde teme que el asunto pueda tener consecuencias desagradables.

Sin duda el rumor de este suceso, espardido anoche, dió motivo á la sospecha de que se habia alterado el orden; pero segun nuestros informes, no ocurre ni más ni ménos que lo que dejamos expuesto.

Aviso á los exportadores.
Los que suscriben, sucesores de D. Gerardo García, en el Trocadero, se encargan de todo lo concerniente á embarques y transportes á bahía, garantizando todas las operaciones. Exactitud, brevedad y economia. Las órdenes á Villar y Vazquez (Troca. dero.)

A voluntad de sus dueños.
Se saca á pública licitacion por el precio líquido de 30.000 pesetas al contado ó plazos convencionales, la viña denominada del Higueron con su esquilmo pendiente, del Higuero con su esquilmo pendiente, de este sita en el pago de Ahina y Orbaneja de este término, compuesta de 24 y 12 aranzadas, de las cuales dos de ellas son de tierra calma.
Tiene casa de mampostería, propia para las faenas agrícolas, un buen partido que puede servir de alojamiento á una familia y la ventaja de llegar hasta su portada el arceife del Calvario.
El remate se celebrará el día 30 del mes actual en la Notaria de D. José Pongilioni y Carrascal, Plaza de San Marcos núm. 7, donde se encuentran de manifiesto los títulos de la finca.
12-4

El Ldo. en Medicina y Cirujía. D. José Mendoza y Ortiz ha establecido su Gabinete de Consultas en la calle Carpintería Alta, núm. 9. Horas: de doce á dos. Gratis para los pobres.

Se arrienda la casa calle de Baño Viejo, núm. 6. Darán razon en la imprenta de este periódico.

D. Adolfo Manent, Jefe honorario de Administracion, Ex-intérprete de Marina de la provincia de Algeciras, Catedrático del Ateneo Filológico Matritense, etc., ofrece sus conocimientos lingüísticos en su casa calle del Cármen, núm. 14, en donde dará lecciones de los idiomas francés, inglés é italiano, y á domicilio, á quien lo solicite.
8-5

Nueva Fonda de los Baños.
EN LA CIUDAD DE CHIGLANA
CALLE DE GARCÍA GUTIERREZ N.º 9 Y RISSO 8
Esta casa reúne condiciones y comodidades como en las mejores fondas de las principales de España: además el dueño de este establecimiento para proporcionar toda clase de ventajas y beneficios á los señores bañistas tiene dispuesto este año un servicio especial de carruajes exclusivamente para Fuente Amarga.
Tiene excelentes departamentos y los precios son económicos.
Cocina francesa y española.
Mesa redonda á las cinco y media.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª
EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
ARNHEM, Medina 3 y 5, Paises Bajos. JEREZ.

GENOLINA.
Superior composicion para clarificar, bonificar y conservar pronta y económicamente toda clase de vinos.
Premiada en la Exposicion Regional de Cádiz en el año 1879.
Hallase de venta en Jerez, Angostillo San Dionisio, núm. 2.

En la Librería, calle Larga, 33, se ha recibido un buen surtido de PAPEL MANTEQUERO, y una gran remesa de TINTA SUPERIOR, en tarros de todos tamaños.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.
Don José G. Velarde y Jaime-Barrero, Alcalde por S. M. y Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, Hago saber: Que la impia y deshonrosa costumbre de blasfemar de las cosas más santas acusa una perversion moral de tal índole, y cede en tanto descrédito del buen nombre y de la cultura del pueblo en que impunemente se propaga, que no puede menos de llamar la preferente atencion de la autoridad, uno de cuyos principales deberes es sin duda tratar de desarraigar práctica tan escandalosa y perturbadora; y en su consecuencia, usando de las atribuciones que por la Ley me están conferidas, he dispuesto lo siguiente:
Queda terminantemente prohibido causar escándalo en las calles y demás sitios públicos de esta ciudad profiriendo blasfemias en cualquier forma contra el Santo nombre de Dios ó de las demás creencias de nuestra Santa Religion, y cuantas personas lo verificaren incurrirán en la multa de 5 á 25 pesetas, siendo responsables del pago de ésta los padres ó encargados de los niños menores de doce años que infringieren esta prohibicion.
A los señores Tenientes de Alcalde y Alcaldes de Barrio encarezco el exacto cumplimiento de esta disposicion en sus distritos respectivos, y prevengo á los jefes de la fuerza Municipal la hagan cumplir y ejecutar por todos sus subordinados, en la inteligencia de que habrá de castigar severamente cualquier omision ó negligencia de su parte en la persecucion y denuncia de los hechos comprendidos en esta disposicion.
Jerez de la Frontera 17 de Julio de 1886.— José G. Velarde.
Don José García Velarde y Jaime-Barrero, Alcalde por S. M. de esta ciudad, Hago saber: Que en cumplimiento á lo que se dispone en el artículo 67 de la ley Municipal vigente, queda expuesto al público por término de ocho dias en el pátio del

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 80 botas de asiento, situada frente a la plaza de toros.—Darán razón calle Medina, núm. 29 (almacen). 3

Se arriendan.

Desde el día para San Miguel próximo, 318 aranzadas de tierra, nombradas el Donadio de Montegil, en este término, pago del Cuervo. La haza llamada del Naranjo, de 206 1/2 aranzadas, en id. id. id.

Desde el día, una bodega de 110 botas de asiento, nombrada cuartel de Muleros, en la calle de este nombre.

Y para 1.º de Agosto inmediato, na cuadra comprendida en la casa núm. 14, plaza del Arenal (hoy de Alfonso XII).

Informará D. Miguel de Luna, calle Lancería 21, principal. 7

Se arriendan dos graneros en la calle Ponce, núm. 12, de cabida de tres a cuatro mil fanegas cada uno.—Darán razón en la calle de San Cristóbal, núm. 24. 22

Se arriendan varios almacenes en el ex-convento de los Descalzos.—En dicho local y en la calle Castilla, núm. 1, darán razón. 21

Se da en arrendamiento un granero de mil cuatrocientas fanegas, situado en la calle Ancha, núm. 23, accesorio. Darán razón plaza de los Angeles, núm. 2. 8-5

Arriendo.

Desde ahora se arrienda el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas a dicha calle y a la plaza de Plateros. La llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de su ajuste, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una a tres de la tarde.

Desde 1.º de Octubre se arrienda el rancho Lomo del Alamo, en la Culebra, de cabida doscientas treinta aranzadas de tierra de labor. Darán razón en la calle de Castilla, número 1. 21

Se arrienda desde ahora una bodega de 230 botas de asiento, bien situada con buen patio, lavadero, escritorios y cuarto de muestra. Para más pormenores, Antona de Dios núm. 18. 30

Se arrienda un granero en la casa núm. 8 plaza de los Sitos, de 600 fanegas de cabida.—Informarán en la tienda de las Columnas plaza de Plateros. 5

Anuncios.

HALLAZGO.—1a

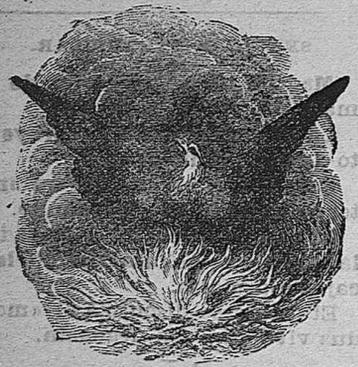
una alhaja que se encontró el día del Corpus en la calle de Santa María.—La persona que la hubiere perdido, podrá recogerla en la calle Corredera, núm. 38, dando las señas y pago de este anuncio.



JOSÉ TORRES,
Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.
Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.
Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

OPRESIONES NEURALGIAS.

OPRESIONES NEURALGIAS. CATARROS, CONSTIPACIONES, etc. Por los CIGARILLOS ESPECIALES de J. ESPIC, se facilita la extracción y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Léase esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—2 PA. LA CAJ.

VENTA.

La de un DOGCART inglés de buena construcción y condiciones.—En la Por-vera, núm. 23 (cochera) darán razón. 3-3

Un joven vecin-

dado en esta localidad, que posee los idiomas inglés, francés é italiano, desea encontrar una casa de comercio que lo encargue de la correspondencia extranjera, ó utilice sus conocimientos como viajante por la península ó extranjero. Tiene buenas referencias.—Para más pormenores, la imprenta de este periódico. 8-6

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

Cerveza alemana SUPERIOR

DE LA FÁBRICA DE DON JORGE KOP EN SEVILLA.

Se vende por medias botellas á 40 céntimos y por docenas á 3 pesetas y 75 céntimos en la calle de los Remedios, núm. 7. 16

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la droguería de Vargas.

Vinos de Valdepe-

ñas y de Jerez, en la antigua tienda del Agujero de la Porvera: los hay á todos precios. 15-6

PAJA

superior de trigo, á 50 rs. carrada, se vende en el cortijo de Tabajete.—En la calle de las Armas, núm. 4, se darán los vales. 15-14

SE VENDE

en cualquier precio, un estante y mostrador de seis varas de largo, pertenecientes á almacén de refino y comestibles.—Darán razón, Moral 4. 30-16

Se vende una

CARETA en buen uso. En la posada de Fontana darán razón. 15-14

CUADRA.

Se arrienda una muy buena donde caben veinte bestias, separadas completamente por vallas, calle Arcos, núm. 36. Darán razón plaza de los Santos, núm. 1. 15-13

El taller de pintu-

ra de Francisco Marques, que estaba situado en la plaza de Alfonso XII, se ha trasladado desde San Juan á la calle Consistorio, núm. 13. 15-12

AVISO.

Desde hoy queda establecido el conocido peluquero Juan Lobo en la peluquería de Ricardo Angelina, Larga, núm. 1, donde ofrece sus servicios tanto en pelados como en postizos y artículos de peluquería. LARGA, NÚM. 1.

LA NEW-YORK

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1845 EN NUEVA-YORK.

TIENE sucursales en todos los principales países de Europa. Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados.

Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años. Las utilidades las constituyen los sobrantes sobre las primas de los asegurados;

Ventajas que estos pueden utilizar, ya sea para reducir desde la segunda anualidad el importe de la prima que deben pagar ó para aumentar el capital asegurado.

Ofrece las mejores seguridades, tanto por su buena administración,—como demuestran los resultados que obtiene al cabo de 40 años, ó sean unos ingresos por valor de 332 millones de reales y un fondo de garantía enteramente realizado que excede de 1.384 millones de reales,—como por tener domicilio en Madrid, Alcalá 12, y estar sometida á la jurisdicción de los Tribunales de la capital de España y su exceso en el cumplimiento de las leyes del Estado de Nueva-York, severísimas con respecto á las Compañías de seguros sobre la vida. LA NEW-YORK tiene además depositadas permanentemente en Europa cantidades que ascienden á 16 000.000 de reales próximamente, sin contar los inmuebles que ha adquirido con el mismo objeto en París, Berlín y Viena, con lo que sube el total de las imposiciones de LA NEW-YORK en Europa á cerca de 50.000.000 de reales.

La tarifa de seguros de LA NEW-YORK es la más barata, por estar basada en el coste líquido y real de los mismos.

En esta Compañía LA NEW-YORK

Se efectúan seguros para casos de vida.
Se efectúan seguros para casos de muerte.
Se constituyen ó aseguran dotes para mujeres.
Se constituyen ó aseguran capitales para viudas.
Se constituyen ó aseguran capitales para niños.
Se constituyen ó aseguran rentas vitalicias.

Se aseguran pensiones para garantizar débitos.
Se aseguran pensiones para garantizar préstamos.
Se aseguran pensiones para garantizar operaciones comerciales.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar débitos.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar préstamos.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar operaciones comerciales.

Para más detalles, véanse los prospectos general y especiales de la Compañía, cuyo representante en esta es D. Carlos Haurie, San Marcos 7, Agencia de la provincia de Cádiz.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones. El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Jerez se vende en casa de D. Juan Revuelto y de Idefonso de Vargas.

EL AGUILA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS SAN FRANCISCO, 25.—CÁDIZ.

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estación, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precio:

TERNOS completos de lana novedad	de 20	á	70	Ptas
Idem idem de tricot y jerga	de 30	á	80	»
SACOS sobretodos de lana y melton	de 25	á	62 1/2	»
LEVITAS de paño y elasticotin negro superior	de 42 1/2	á	80	»
CHAQUES de idem idem idem	de 35	á	62 1/2	»
CHALECOS de idem idem idem	de 6	á	20	»
PANTALONES de idem idem idem	de 13	á	30	»
Idem de lana novedad	de 8 1/2	á	20	»
CHALECOS de idem idem	de 5	á	15	»
AMERICANAS de idem idem	de 7	á	30	»

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero.

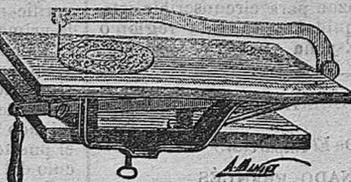
Además se encontrará un inmenso surtido en géneros de última novedad para confeccionarlos á medida. Especialidad en trajes para niños de cuatro á quince años.

PRECIOS FIJOS.



TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arrenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

DEPÓSITO EN JEREZ, FARMACIA DE Rodríguez Carmona LANCERÍA 31 y 33.



Calados y Marquetería

Magníficas máquinas desde 5 pesetas para aficionados é industriales.—Colecciones variadas de los mejores dibujos.—Sierras, maderas y toda clase de útiles garantidos.—Exportación. Se envían catálogos gratis y franco de porte.

CADIRA Y SOLAR, C. Zurbano, 8, BARCELONA

CRÈME SIMON

NUEVO Cold-Cream especial Que Blanquea y Suaviza el Cutis MARAVILLOSO PARA LA TOILETTE diaria Soberano contra todas las Afecciones de la Piel ocasionadas por el Sol, las brisas del Mar o el Frio. De venta en todas las buenas Casas de España y Ultramar.

SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona

TARJETAS DE VISITA
DESDE 8 reales en adelante

SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY

¡NO MÁS CALVAS!

AGUA SAPONOSA DE QUINA

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caída del cabello.

La mayor parte de las calvicies prematuras, reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiración de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscación.

Tanto por la razón expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la savia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar á desaparecer.

El uso del AGUA SAPONOSA DE QUINA, tonificando la piel, despojándola de todas las sustancias que se adhieren á la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada, que desaparezcan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía. SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARÍA, 2.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York.—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y de América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.